San Francisco de Quito, 3 de junio del 2020

Señora
MARÍA ASUNCIÓN DEL CARMEN MANTILLA ANDERSON
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **VELYMAN S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la misma, para el período de CUATRO (4) años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 20 de julio de 1988 ante el Notario Primero del cantón Quito Dr. Jorge Cevallos Machado, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 01 de agosto de 1989.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a ustedes encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Cordialmente,

Roberto Chacón P.
Abg. Roberto Chacón Palacios
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: San Francisco de Quito, 3 de junio del 2020

Por medio de la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **VELYMAN S.A.** para el cual he sido nombrada y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.

Asunción M. Vélez
MARÍA ASUNCIÓN DEL CARMEN MANTILLA ANDERSON
C.I. 1702083047

PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 31005
2822120XMZUZUZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12628
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VELYMAN S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANTILLA ANDERSON MARIA ASUNCION DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1702083047
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1568 DEL 01/08/1989.- NOT.1 DEL 20/07/1988

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103